



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad
Código asignatura:	50440108
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica y Organización Escolar Psicología Evolutiva y de la Educación
Departamento/s:	Psicología Evolutiva y de la Educación Didáctica y Organización Educativa

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Adquirir conocimientos especializados que les ayuden a tomar decisiones apropiadas en el ejercicio de las funciones propias de la especialidad.
2. Adquirir competencias técnicas, relativas a las estrategias específicas para las diversas actuaciones que deben desarrollar los docentes de esta especialidad, incluyendo las relativas a la planificación, desarrollo y evaluación de los diferentes procesos.
3. Adquirir competencias de relación interpersonal para lograr una comunicación efectiva y optimizar el trabajo colaborativo.
4. Adquirir competencias de perfeccionamiento profesional desde una perspectiva reflexiva y crítica, incluyendo el acceso a fuentes de formación y actualización científica propias de la especialidad.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

5. Familiarizarse con contextos, situaciones y casos prototípicos de ejercicio profesional de la orientación.

6. Conocer y observar los principios de la ética profesional en las actuaciones propias de la especialidad.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE76. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.

CE77. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

CE78. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

CE79. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.

CE80. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

Competencias genéricas:

1. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y



emitir los informes que se requieran (CG15).

2. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso (CG16).

3. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar (CG17).

4. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje sus hijos (CG18).

5. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado (CG19).

6. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible (CG5).

7. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz (CG13).

8. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor (CG12).

Contenidos o bloques temáticos

Tema 1. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la

exclusión socioeducativa.

Tema 2. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

Tema 3. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo



el alumnado

Tema 4. La atención a la diversidad como suma de disposición, capacidades y recursos para identificar y planificar la resolución de las desventajas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Tema 5. El objetivo de la evaluación. Protocolos de detección, identificación y evaluación del alumnado con necesidades de apoyo específicas y de asesoramiento de la respuesta educativa. Informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización.

Tema 6. Necesidades asociadas a la diversidad funcional intelectual, motora y/o sensorial o a los trastornos del desarrollo. Recursos e intervenciones de apoyo específicas de apoyo educativo para este alumnado.

Tema 7. Necesidades asociadas a las dificultades de aprendizaje. Recursos e intervenciones de

apoyo específicas de apoyo educativo para este alumnado.

Tema 8. Necesidades asociadas a la alta capacidad. Recursos e intervenciones de apoyo específicas de apoyo educativo para este alumnado.

Tema 9. Necesidades asociadas a factores socioculturales. Recursos e intervenciones de apoyo

específicas de apoyo educativo para este alumnado.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

En las clases se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de documentos y el análisis de problemas de tipo



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

práctico.

Los materiales para el seguimiento y/o la ampliación de los contenidos presentados en las clases presenciales se publicarán en la plataforma de enseñanza virtual.

Todas las tareas del alumnado serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Conectado con los contenidos teóricos, se presentarán casos prácticos que los estudiantes deberán analizar siguiendo las indicaciones del profesorado. A partir de lo desarrollado en clase, los estudiantes elaborarán productos profesionales ajustados a los requisitos de diferentes supuestos prácticos.

Las orientaciones pertinentes y la presentación de los trabajos realizados por los estudiantes se harán a través de la plataforma de enseñanza virtual. También a través de la plataforma o en tutoría presencial, podrán consultar con el profesorado sus dudas acerca del desarrollo de las actividades prácticas.

Siguiendo las orientaciones de los docentes, los estudiantes completarán su formación haciendo uso de la bibliografía y la webgrafía sugeridas en la asignatura.

Los estudiantes podrán desarrollar contenidos vinculados a la asignatura que podrán compartir con sus compañeros en el formato y tiempo que acuerden con el docente, preferentemente a través de la participación en los foros de la plataforma de enseñanza virtual.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Para superar la materia en la evaluación por curso los estudiantes deben:

1. Asistir y participar en las actividades presenciales de las clases teóricas y prácticas.



2. Realizar y entregar las actividades propuestas a lo largo de la materia.

Las actividades de evaluación, junto con los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico.

Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas, tutorías, y demás actividades académicas, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,...), proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

En el proyecto docente de esta materia se vincularán las competencias con los instrumentos, criterios de evaluación y contribución porcentual en su calificación final. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

En el caso de que no sea posible la asistencia a clase, el alumnado podrá superar también la asignatura en la convocatoria oficial a través de un examen abierto con los materiales que se detallan en el proyecto docente.